Resolución Numero: 369 Año: 2013 - 1/2



223/2009

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, analice la factibilidad de realización de una senda peatonal y bicisenda, creando un circuito que incluya la Bahía Encerrada y parte de la península Ushuaia de acuerdo a lo indicado en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD №

369

2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/10/2013.-

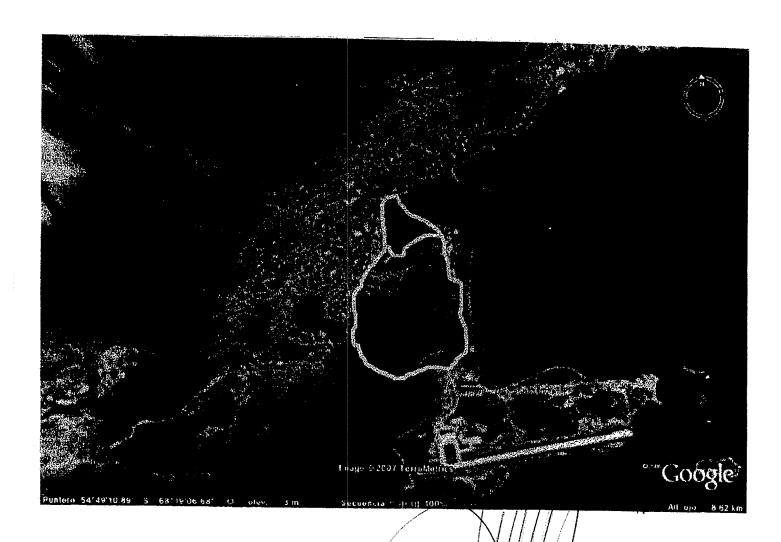
ogf

Carios GOMEZ

Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Demoin DE MARCO
PRESIDENTE
CONCESO DELBERANTE DE USHUMA

ANEXO I-----RESOLUCION CD Nº 3 6 9 2013 111



Carios GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Demisn DE MARCO PRESIDENTE SONGELODELES LANGE E JERGELA